

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO														
Programas y Proyectos de Inversión														
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021														
Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción	UR	Inversión			Metas				% Avance Financiero		% Avance Metas	
				Aprobado	Modificado	Devengado	Programado	Modificado	Alcanzado	Unidad de medida	Devengado/ Aprobado	Devengado/ Modificado	Alcanzado/ Programado	Alcanzado/ Modificado
Q3161	Becas y Apoyos para la Población Vulnerable	El Programa ofrece becas y apoyos económicos a personas guanajuatenses estudiantes de nivel básico, medio superior, superior, educación especial y formación para el trabajo, en situación de vulnerabilidad: Personas con discapacidad permanente, Personas de grupos indígenas, Hijos (as) de los elementos del Ejército Nacional y de los servidores públicos de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Estado de Guanajuato, fallecidos o con incapacidad total permanente, Personas reconocidas como descendientes directos de internos por sentencia o auto de formal prisión en el Sistema Penitenciario del estado de Guanajuato, Niños (as) o adolescentes de la calle abandonados o víctimas de violencia resguardados en albergues, Mujeres embarazadas o madres e hijos o personas fallecidas a causa del COVID 19, personas vulnerables por ingresos y que preferentemente cuenten con una o más carencias sociales.	Instituto para el Desarrollo y atención a las juventudes	50,000,000	0		39,176	39,177	395	Apoyos			1.01%	1.01%
Q3169	Programa de Impulso para la Inclusión Digital	El programa de impulso para la Inclusión Digital provee de un apoyo único, el cual consiste en la entrega de dispositivos electrónicos a los alumnos, a los (as) docentes y a los talentos participantes en el programa en el estado de Guanajuato. El programa se lleva a cabo a través de la publicación de una convocatoria donde participan guanajuatenses quienes llenan una solicitud a través de la cual se evalúan algunos aspectos de los participantes como vulnerabilidad, residir en zonas de atención prioritaria o que su entorno sea guiado por una jefa de familia, se hace una selección en base a los criterios mencionados en las Reglas de operación del programa y se publican los resultados, para hacer la asignación de la laptop al beneficiario.	Instituto para el Desarrollo y atención a las juventudes	477,266,710	0		100,000	0	0	Laptops			0.00%	0.00%
Q0008	Crédito al talento otorgados con presupuesto propio	Créditos otorgados a estudiantes para que accedan a la educación formal y no formal, con una tasa de interés del 7% anual fija, con plazo de hasta 8 años, con un esquema de condonación por titulación, excelencia académica y pagos puntuales. Las modalidades son las siguientes: media superior y superior formal, tecnólogo, idiomas y actualización profesional (no formal).	Instituto para el Desarrollo y atención a las juventudes	22,500,000	0		1147	0	348	Apoyos			30.34%	0.00%
Q2998	Talentos de Exportación otorgados con presupuesto propio	Impulsar estudiantes líderes e innovadores, mediante su profesionalización en instituciones extranjeras de excelencia académica por lo que se financiará hasta por 2 años los estudios de maestría y doctorado a través de la modalidad de Talentos de Exportación y hasta de 4 años en preparatoria y licenciatura a través de la modalidad Beca Crédito Talentos de estudiantes guanajuatenses en instituciones extranjeras y nacionales de alta calidad. Al egreso de sus estudios, el beneficiario podrá condonar total o parcialmente su financiamiento en caso de desarrollar proyectos en favor del Estado a través del esquema de retribución que EDUCAFIN emita en la convocatoria correspondiente. En caso de que el beneficiario no cumpla total o parcialmente con los criterios de retribución, esta deberá reintegrar el recurso financiado a través de un plan de pagos.	Instituto para el Desarrollo y atención a las juventudes	28,000,000	0		152	0	32	Apoyos			21.05%	0.00%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ MEZA  
DIRECTOR GENERAL

C.P. MA. ELENA MENDOZA GONZÁLEZ  
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN